



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 133GG

I.F. N°133/22.05.2024
I.F. N°13/11.01.2024
I.F. N°114 /31.05.2023

Informe Financiero Complementario

Proyecto de ley que crea el Subsistema de Inteligencia Económica y establece otras medidas para la prevención y alerta de actividades que digan relación con el crimen organizado

Boletín N°15.975-25

I. Antecedentes

Las presentes indicaciones (N°088-372) modifican el proyecto de ley en los siguientes elementos principales:

- a. Se modifica la denominación del subsistema creado en el proyecto de ley, a Subsistema de Inteligencia y Análisis Económicos.
- b. Se precisan las actividades económicas sujetas a las labores de los miembros del subsistema.
- c. Se detallan las instancias de coordinación del subsistema, tanto entre sus miembros como con el Sistema de Inteligencia del Estado, el Ministerio Público y otros órganos de la administración del Estado.
- d. Se establecen medidas para la protección de datos personales e información, que se recabe en cumplimiento de las funciones de los miembros del subsistema.
- e. Se incorporan reglas y procedimientos comunes para los funcionarios miembros del subsistema, respecto del deber de guardar secreto, deber de realizar declaración de patrimonio, prohibición de uso de sustancias estupefacientes, entre otras.
- f. Se faculta a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) para solicitar que se le proporcionen antecedentes necesarios para verificar requisitos e inhabilidades establecidas en el proyecto de ley.
- g. Se modifican las sanciones ante el incumplimiento de lo establecido en el proyecto de ley.



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 133GG

I.F. N°133/22.05.2024
I.F. N°13/11.01.2024
I.F. N°114 /31.05.2023

II. Efecto de las indicaciones sobre el Presupuesto Fiscal

Dada la naturaleza normativa de las presentes indicaciones, estas **no tendrán incidencia sobre el presupuesto fiscal.**

III. Fuentes de Información

- Oficio de S.E. el Presidente de la República, mediante el cual formula indicaciones al Proyecto de ley que crea el Subsistema de Inteligencia Económica y establece otras medidas para la prevención y alerta de actividades que digan relación con el crimen organizado.



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 133GG

I.F. N°133/22.05.2024
I.F. N°13/11.01.2024
I.F. N°114 /31.05.2023



JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA
Directora de Presupuestos

Visado Subdirección de Presupuestos:



Visado Subdirección de Racionalización y Función Pública:

